

Parará tráfico de armas

Que *Calderón y Peña* permitieron;
ensangrentó a México: AMLO



Andrés Manuel López Obrador

El canciller *Marcelo Ebrard* dio a conocer que el pasado lunes sostuvo una reunión con el Embajador de Estados Unidos en México, *Christopher Landau*, y otros funcionarios, para solicitar que se tomen las medidas necesarias para frenar el tráfico ilegal de armas. "La contribución más importante que Estados Unidos puede hacer, no es el que a México se le den armas o helicópteros, sino que se frene el tráfico de armas", señaló.



Fecha 29.10.2019	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

Parará tráfico de armas que Calderón y Peña permitieron, y que ensangrentó a México: AMLO

Precisó que tráfico ilícito de armas determina la capacidad de fuego del adversario, de las instituciones responsables de la *seguridad pública en México*

REDACCIÓN

El canciller **Marcelo Ebrard** dio a conocer que el pasado lunes sostuvo una reunión con el **embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau**, y otros funcionarios, para solicitar que se tomen las medidas necesarias para frenar el tráfico ilegal de armas.

"La contribución más importante que Estados Unidos puede hacer no es el que a México se le den armas o helicópteros, sino que se frene el tráfico de armas": Ebrard.

Christopher Landau

Precisó que el tráfico ilícito de armas determina la capacidad de fuego del adversario, de las instituciones responsables de la seguridad pública en México y, por lo tanto, es la contribución más importante que Estados Unidos puede hacer no es el que a México se le den armas o helicópteros, sino que se frene el tráfico de armas.

Por su parte, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** respondió acerca de los comentarios realizados por el gobierno de **Estados Unidos** sobre lo ocurrido en **Cuilacán**, en donde señaló que lo importante ade-

más del tráfico de drogas es el tráfico de armas.

"Nuestra política de seguridad la definimos nosotros, como también ellos de manera soberana deciden sus políticas (...) a ellos les importa mucho lo del tráfico de drogas; a nosotros también; nos importa mucho el que no haya contrabando de armas, estamos buscando con ellos que en este terreno se dé la cooperación. Se está avanzando": AMLO.

Dolores Padierna

Cabe mencionar que la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Dolores Padierna**, también llamó al gobierno de Estados Unidos a **frenar el tráfico de armas hacia México y reforzar los controles sobre la venta de fusiles de grueso calibre y de asalto al por mayor.**

"Para nadie es un secreto que el trasiego ilegal de armas de fuego desde territorio estadounidense es una de las causas profundas de la violencia delincriminal y de la capacidad de fuego con que cuentan las organizaciones criminales en nuestro país", dijo.

Por ello, la diputada de **Morena** urgió a revisar los mecanismos que hoy mantienen el tráfico de armas como un negocio rentable y lucrativo.

Fecha 29.10.2019	Sección Política	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

Justicia. “Es una mujer íntegra, honesta y con trayectoria en la oposición”, dice el Presidente de la actual procuradora capitalina, quien aspira al nuevo cargo

Godoy, “fiscal carnal” por ser compañera de lucha: López Obrador

KARINA PALACIOS, CIUDAD DE MÉXICO
... Andrés Manuel López Obrador expresó ayer que ve a la actual procuradora de CdMx, Ernestina Godoy, como la próxima fiscal de

Justicia capitalina, pues tiene “una

trayectoria en la oposición, en el gobierno, destacadísima” y negó que se trate del mismo caso del sexenio anterior, cuando se buscaba nombrar a una persona cercana al Presidente como titular de la FGR.

Procuración de justicia

Por luchadora, AMLO ve a Ernestina Godoy como “fiscal carnal”

Mañanera. “Es una mujer íntegra, honesta y con trayectoria en la oposición”, dice el Presidente de la actual procuradora capitalina, quien aspira al nuevo cargo

K. PALACIOS Y C. STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que llamar “fiscal carnal” a la procuradora capitalina, Ernestina Godoy, “está muy bien dicho”, luego de que la oposición del Congreso local ha referido que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pretende colocarla al frente de la futura Fiscalía General de Justicia.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario reconoció la labor de Godoy y de Sheinbaum,

al destacar que son mujeres honestas, íntegras y de lucha.

“Las dos son mujeres de primera, íntegras, de lucha, honestas. Ernestina tiene una trayectoria en la oposición, en el gobierno, destacadísima. Es una mujer honesta y si le dicen fiscal carnal, está muy bien dicho eso, porque son compañeras, yo también, o sea, es mi fiscal carnal porque somos compañeros del mismo equipo, hemos luchado durante mucho tiempo”, dijo el jefe del Ejecutivo al ser cuestionado sobre la modificación constitucio-

nal que aprobó el Congreso capitalino para reducir de tres a un año el tiempo de no haber desempeñado un cargo de elección popular o de dirección de un partido político para aspirar al cargo de fiscal.

La eliminación de este candidato en los requisitos permite a Godoy postularse a ese puesto, ya que solicitó licencia a su diputación local en diciembre de 2018 y cuenta con más de cinco años de trayectoria en materia de procuración de justicia.

López Obrador destacó que es

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 239768.00
Tam: 697 cm2

Fecha 29.10.2019	Sección Política	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

necesario que Sheinbaum aclare los señalamientos respecto a la reforma a la ley para la creación de la Fiscalía General de Justicia, pero dijo que no se trata del mismo caso del sexenio anterior, cuando se podía nombrar a una persona cercana al presidente como Fiscal General de la República, aunque no especificó las diferencias.

“Lo que se quiso hacer el sexenio pasado estaba más complicado, hay que verlo, son situaciones distintas. No somos iguales, eso sí caliente, y creo que Claudia Sheinbaum puede dar una explicación. No estoy tan enterado, pero son cosas que corresponden al gobierno de la ciudad”, puntualizó.

El martes pasado, el pleno del Congreso capitalino avaló las modificaciones al artículo 44, numeral A, inciso 5 de la Constitución local, en las que se hace referencia a los requisitos para el titular de la fiscalía, a pesar de que legisladores de oposición votaron en contra, pues denunciaron que Morena buscaba imponer a un “fiscal carnal” y que la acción se estaba realizando “para una per-

sona en específico: estamos legislando para la actual procuradora, Ernestina Godoy”.

Asimismo, recordaron que en 2017 en la Cámara de Diputados, Morena y el PAN tomaron la tribuna para combatir la imposición de una figura similar, y entre los que se manifestaron se encontraban la propia Ernestina Godoy, así como Alberto Martínez Urincho y Carlos Hernández Mirón, estos dos últimos actualmente legisladores locales.

Oposición acudirá a la CNDH

Jorge Triana, legislador del PAN en el Congreso de Ciudad de México, calificó de “gravísimo” que el presidente López Obrador avalara que Ernestina Godoy sea su “fiscal carnal” y anunció que comenzarán a cabildear con las comisiones de derechos humanos nacional y capitalina para que presenten un recurso de inconstitucionalidad.

“Estoy sorprendidísimo por lo que dijo el Presidente de la República. Prácticamente dio su aval y dijo ‘sí, es mi fiscal carnal’. Admitió que la ley se hizo moldeada pa-

ra la persona de Ernestina Godoy, lo mismo de lo que se quejo Morena en otras entidades del país”, expresó en entrevista.

“No tenemos la cantidad requerida de 33 por ciento para poder presentar un recurso de acción inconstitucional. Si lo pueden hacer las comisiones local y nacional de Derechos Humanos. Estamos preparando la documentación para buscar el cabildeo correspondiente y exponer nuestro punto de vista”, detalló el legislador.

En tanto, el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño, resaltó que es lamentable que López Obrador piense que un fiscal no debe tener autonomía y que “vea bien que sean carnales”.

“Creo que no pensó bien la declaración, fue a bote pronto, no merece ni aguantar un análisis sereno”, concluyó.

**Creo que el Presidente no pensó bien la declaración:
Jorge Gaviño (PRD)**

Fecha 29.10.2019	Sección Política	Página PP-6
---------------------	---------------------	----------------

Nuevos requisitos

El gobierno capitalino publicó las cualidades exigidas para quien aspire a ser fiscal general de justicia de CdMx, lo que permitirá a la actual procuradora, Ernestina Godoy, postularse para este cargo.



Someterse a evaluaciones y certificaciones de confianza.

Experiencia mínima de 5 años en procuración de justicia.

Ser una persona "honorable, con conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico".

Se reduce de 3 a 1 año el no haber desempeñado un cargo de elección popular o cargo de un partido político.

Ser "independiente en su actuación, con visión de respeto y protección a los derechos humanos, atención de víctimas y perspectiva de género".

• FUENTE: Gobierno de CdMx • INFORMACIÓN: Cinthya Stettin
• FOTOGRAFÍA: Octavio Hoyos • GRÁFICO: Mauricio Ledesma

Estabiliza Pemex producción, pero crecen pérdidas

REPORTE TRIMESTRAL. Le afectan menores ingresos tanto nacionales como extranjeros y la baja en el precio del crudo

Pese a que Pemex logró estabilizar su producción de crudo, sus pérdidas no cesan.

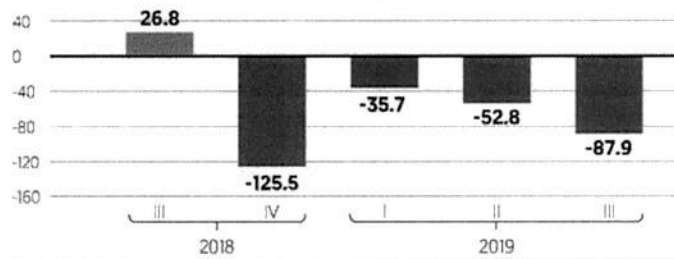
En sus resultados operativos de septiembre, la petrolera revela que la producción diaria de crudo en ese mes fue de un millón 705 mil barriles, 1.3 por ciento más que en agosto; rompió así, por primera vez en el año, la barrera de un millón 700 mil barriles. En el tercer trimestre la producción promedió un millón 673 mil barriles.

Al mando de Octavio Romero, Pemex sumó ya cuatro meses sin caídas en su producción, aunque el alza de mes a mes es marginal.

Sin embargo, en su reporte financiero del tercer trimestre tuvo pérdidas. En ese periodo, fueron por 87 mil 858 millones de pesos; con éste son ya cuatro trimestres negativos. El periodo fue afectado por la baja en el precio y menores ventas.— *D. Nava*

Utilidad o pérdida neta de Pemex

■ Cifras al trimestre, en miles de millones de pesos



Fuente: Pemex.



REPORTE A BOLSA

Pemex detiene caída de crudo, pero pierde más dinero

Durante el tercer trimestre la petrolera tuvo 'números rojos' por casi 88 mil millones de pesos, según sus resultados

El reporte operativo de septiembre mostró un incremento de 1.3 por ciento en la extracción.

DIANA NAVA
dnava@elfinanciero.com.mx

Pese a que en septiembre Pemex logró un incremento de 1.3 por ciento en la producción de crudo contra el mes anterior, con un promedio de 1.705 millones de barriles diarios, no le bastó para dar resultados financieros positivos.

En el tercer trimestre de este año, la petrolera nacional tuvo pérdidas por 87 mil 858 millones de pesos. Así, la compañía sumó cuatro trimestres con resultados financieros negativos. En el tercer trimestre de 2018 fue la última vez que reportó ganancias, en esa ocasión por 26 mil 770 millones de pesos.

Al respecto, Alberto Velázquez, director de finanzas de Pemex, explicó en conferencia con inversionistas que las pérdidas del tercer trimestre derivaron principalmente de dos factores: una baja en el precio internacional de la mezcla mexicana y menores ventas en el mercado nacional y en el extranjero.

"Los menores precios fueron nuestro factor determinante para

que nuestras ventas disminuyeran casi 20 por ciento..., para aminorar estos efectos reaccionamos inmediatamente para reforzar nuestra estrategia de austeridad y de eficiencia en el gasto de la compañía, de esta manera logramos que el costo de ventas se redujera 30 por ciento en el periodo que se informa", señaló Velázquez.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre, la mezcla mexicana vio una baja en su precio en el mercado internacional de 16.7 por ciento con un promedio de 55.1 dólares por barril en el periodo.

Así, los ingresos de la petrolera nacional se redujeron en 88 mil 661 millones de pesos o 20.2 por ciento comparado con el periodo de julio a septiembre de 2018. Las ventas de la compañía cayeron de 439 mil 148 millones de pesos a 350 mil 487 millones de pesos, en el periodo mencionado.

Al respecto, Adrián Calcaño, de IHS Markit, aseguró que "es preocupante porque al fin y al cabo el desempeño económico de las empresas, que en

el caso de Pemex son pérdidas, es el principal rubro en el cual se enfocan las calificadoras. La estabilización de la producción y la mayor utilización de las refineras son opacadas por las pérdidas financieras so-

bre todo en una empresa con una situación financiera tan complicada, como lo es Pemex".

Además, Pete Speer, analista de Moody's, advirtió que "nuestra preocupación en torno a la sustitución de reservas continúa, dado los bajos niveles de reinversión de capital, lo cual se encuentra incorporado en

la perspectiva negativa asignada a la calificación de Baa3 de Pemex".

En este contexto, al cierre del tercer trimestre de este año, Pemex redujo su deuda financiera total en 6.1 por ciento en comparación con el cierre de 2018, de acuerdo con información vertida en el reporte financiero de la compañía a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Continúa en siguiente hoja

Al 30 de septiembre pasado, se lee en el reporte de la petrolera, la deuda fue por 99 mil 600 millones de dólares; según información de BLOOMBERG, en 2018 la deuda de la compañía superaba los 107 mil millones de dólares.

BONOS REPUNTAN

En este contexto, los bonos de Pemex apuntaron una sesión en números positivos ayer, motivados por

la recuperación en los indicadores operativos.

Así, el precio de los papeles con vencimiento al 2022, 2027, 2029 y 2047 subieron 0.07, 0.50, 0.57 y 0.65 por ciento respectivamente. Con ello, los rendimientos que pagan los instrumentos se ubican en 2.88 por ciento para el de menor duración, y 6.86 por ciento para el papel de mayor plazo.

— Con información de Jassiel Valdellamar y Rubén Rivera

ANTICIPACIÓN.

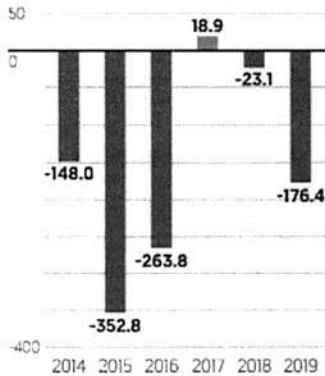
Expertos califican de preocupante los resultados, pues esperan que para el siguiente año exista mayor volatilidad en los precios del crudo.

Claroscuros

Pemex logró revertir la caída de producción de crudo y muestra una recuperación en la elaboración de petroquímicos; pero, financieramente, la estrategia aún no es rentable por la caída en el precio del petróleo.

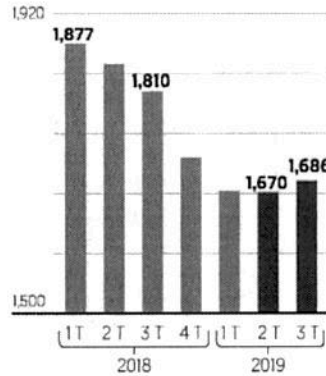
Utilidad neta [pérdida]

■ Cifras a septiembre de cada año, en miles de millones de pesos



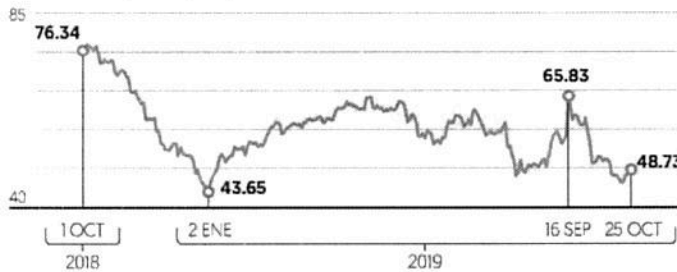
Producción de crudo

■ Promedio trimestral, en miles de barriles diarios



Mezcla Mexicana de Exportación

■ Cierre diario, en dólares por barril



Fuente: Pemex